

MUERTE DE PADRASTRO

Tribunal dejó libre a colegial

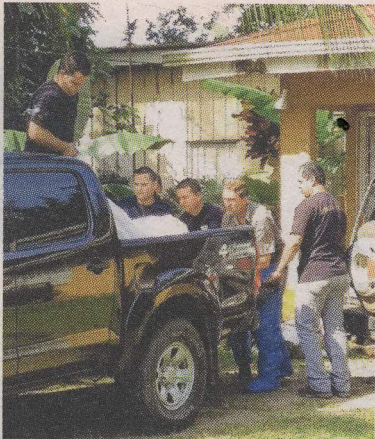
◆ SILVIA COTO
silvia.coto@lateja.co.cr

El colegial que mató al padrastro para defender a su madre quedó en libertad sin medidas cautelares.

El suceso ocurrió la madrugada del viernes pasado, en El Tanque de La Fortuna, San Carlos.

En la Fiscalía explicaron que por tratarse de un menor de edad, el Ministerio Público solo contaba con 24 horas para presentar la acusación, pero al no tener pruebas contundentes fue dejado en libertad, según indica la Ley.

Sin embargo, el caso sigue en investigación por parte de las autoridades.



No se han encontrado pruebas contundentes contra el joven. ARCHIVO

El colegial atacó con un cuchillo al padrastro, de apellido Ugalde, cuando escuchó que el hombre estaba discutiendo con su mamá y la tenía agarrada del cuello.

El joven le pegó tres puñaladas, después corrió hasta un cafetal y tiró el cuchillo que había agarrado de la cocina. El muchachito se quedó cerca de la casa hasta que la Policía llegó y lo arrestó.